



# Informe de Finanzas Públicas Ley de Presupuestos 2018

02 de octubre 2017

**Sergio Granados**  
Director de Presupuestos



# Agenda



1. Situación Fiscal 2017
2. Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público 2018
3. Prioridades del Presupuesto 2018
4. Proyección Financiera del Sector Público 2019-2021
5. Sistema de Evaluación y Control de Gestión





# Situación Fiscal 2017



# Supuestos macroeconómicos 2017

(Comparaciones Ley de Presupuestos, julio y septiembre)



	Ley de Presupuestos <sup>(2)</sup>	Información a julio 2017	Información a septiembre 2017
<b>PIB</b>			
(var. anual, %)	2 ¼	1,5	1,5
<b>Demanda Interna</b>			
(var. anual, %)	2,8	2,5	2,7
<b>Importaciones<sup>(1)</sup></b>			
(var. anual, % en dólares)	6,6	7,5	10,3
<b>IPC</b>			
(var. anual, % diciembre)	3,0	2,8	2,4
(var. anual, % promedio)	3,0	2,6	2,3
<b>Tipo de cambio</b>			
(\$/US\$, promedio, valor nominal)	700	669	652
<b>Precio del cobre</b>			
(US\$/lb, promedio, BML)	220	250	271

<sup>(1)</sup> Corresponde a importaciones totales de bienes (CI).

<sup>(2)</sup> Indicadores proyectados en el mes de septiembre de 2016.

Fuente: Ministerio de Hacienda.



# Ingresos Efectivos Gobierno Central 2017

(millones de pesos 2017)



	Ley de Presupuestos	Proyección septiembre	Diferencia Proy. 2017 – Ley de Presupuestos	Var. real% Proy. 2017/ Ejec. 2016
Ingresos tributarios netos	30.845.501	31.101.913	256.412	4,8%
Tributación minería privada	630.613	488.176	(142.436)	3.844,1%
Ingresos resto contribuyentes	30.214.888	30.613.736	398.848	3,2%
Cobre bruto	598.570	949.442	350.872	54,8%
Imposiciones previsionales	2.438.131	2.567.538	129.407	2,8%
Otros ingresos <sup>1</sup>	2.646.269	3.015.066	368.797	-1,8%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>36.528.470</b>	<b>37.633.958</b>	<b>1.105.488</b>	<b>5,0%</b>

(1) Incluye donaciones, rentas de la propiedad, ingresos de operación, otros ingresos y venta de activos físicos.

e: Estimado.

Fuente: Dipres.



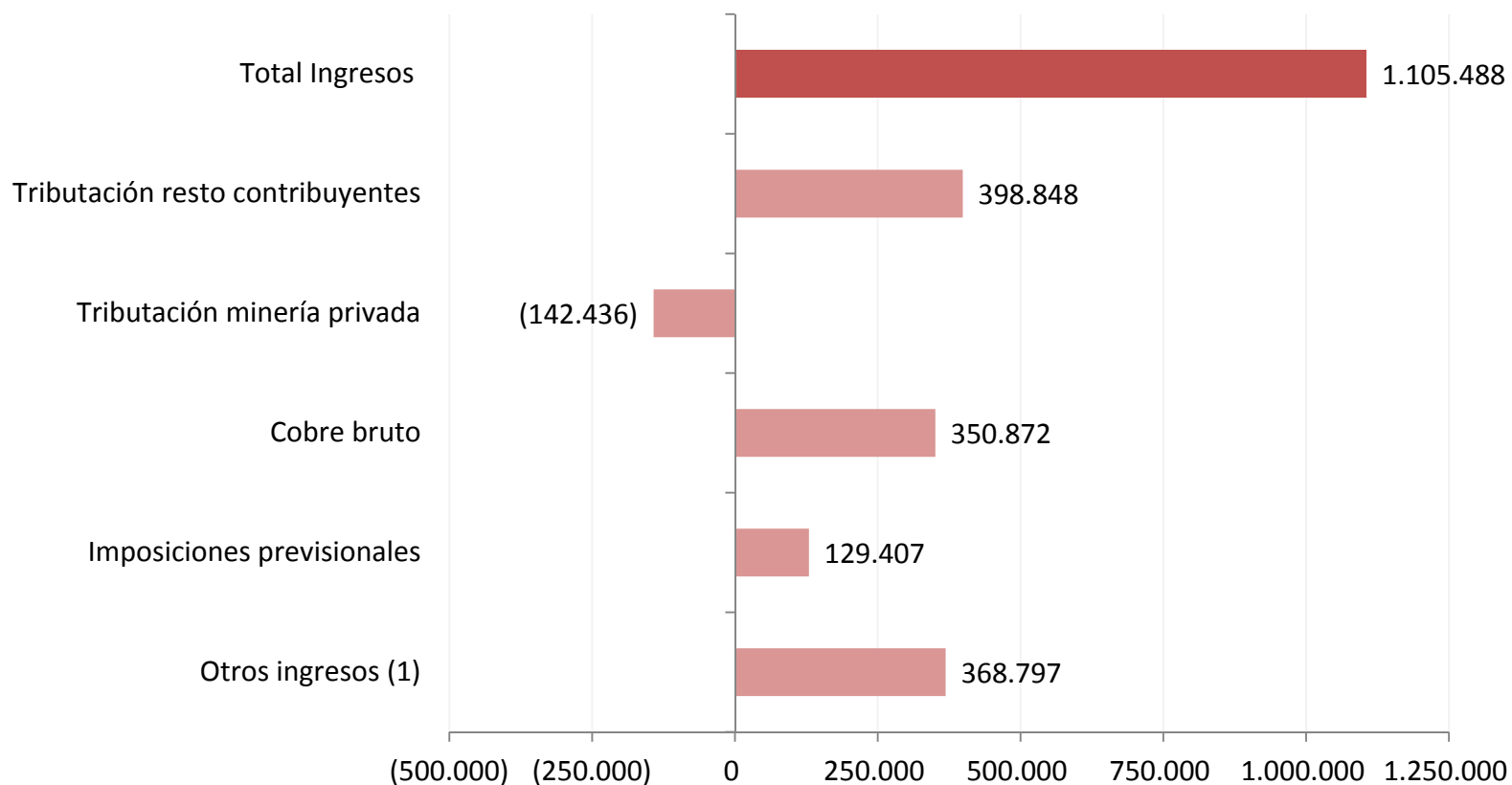
# Ingresos Efectivos Gobierno Central Total 2017

## Actualización de proyección

(millones de pesos 2017)



**Cambio en la proyección de Ingresos 2017 respecto de la Ley de Presupuestos**



(1) Incluye Ingresos por Donaciones, Rentas a la propiedad, Ingresos de Operación, Venta de Activos Físicos y Otros Ingresos.

Fuente: Dipres.



# Gasto del Gobierno Central 2017

(millones de pesos 2017)

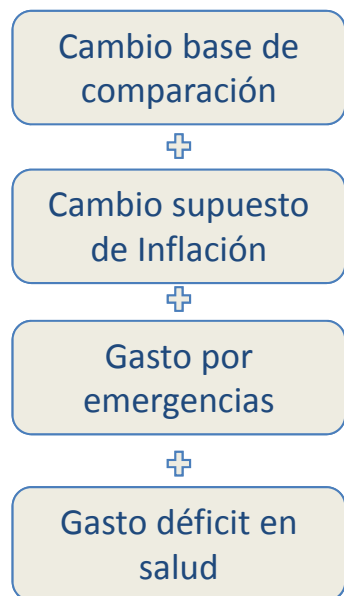


	Proyección septiembre	
	Millones de pesos	Var. real % Proy. 2017/ Ejec. 2016
<b>Gasto Gobierno Central Total</b>	<b>42.399.571</b>	<b>4,6%</b>
De transacciones que afectan el patrimonio neto (Gasto Corriente)	35.513.894	5,2%
De transacciones en activos no financieros (Gasto de Capital)	6.885.677	1,6%

Fuente: Dipres.



# Proyección Gasto Gobierno Central Total 2017



	Porcentaje de variación
Ley Aprobada 2017/ Proyección 2016 (octubre 2016)	2,7%
Ley Aprobada 2017 / Ejecución 2016 (enero 2017)*	3,4%
Ley Aprobada 2017/ Ejecución 2016**	4,1%
Proyección 2017 (julio 2017) / Ejecución 2016	4,4%
Proyección 2017 (septiembre 2017) / Ejecución 2016	4,6%

\*En enero 2017 el supuesto de IPC (var. anual, % promedio) vigente era el del IFP (octubre 2016) de 3,0%.

\*\* En septiembre 2017 el supuesto de IPC (var. anual, % promedio) vigente es 2,3%.

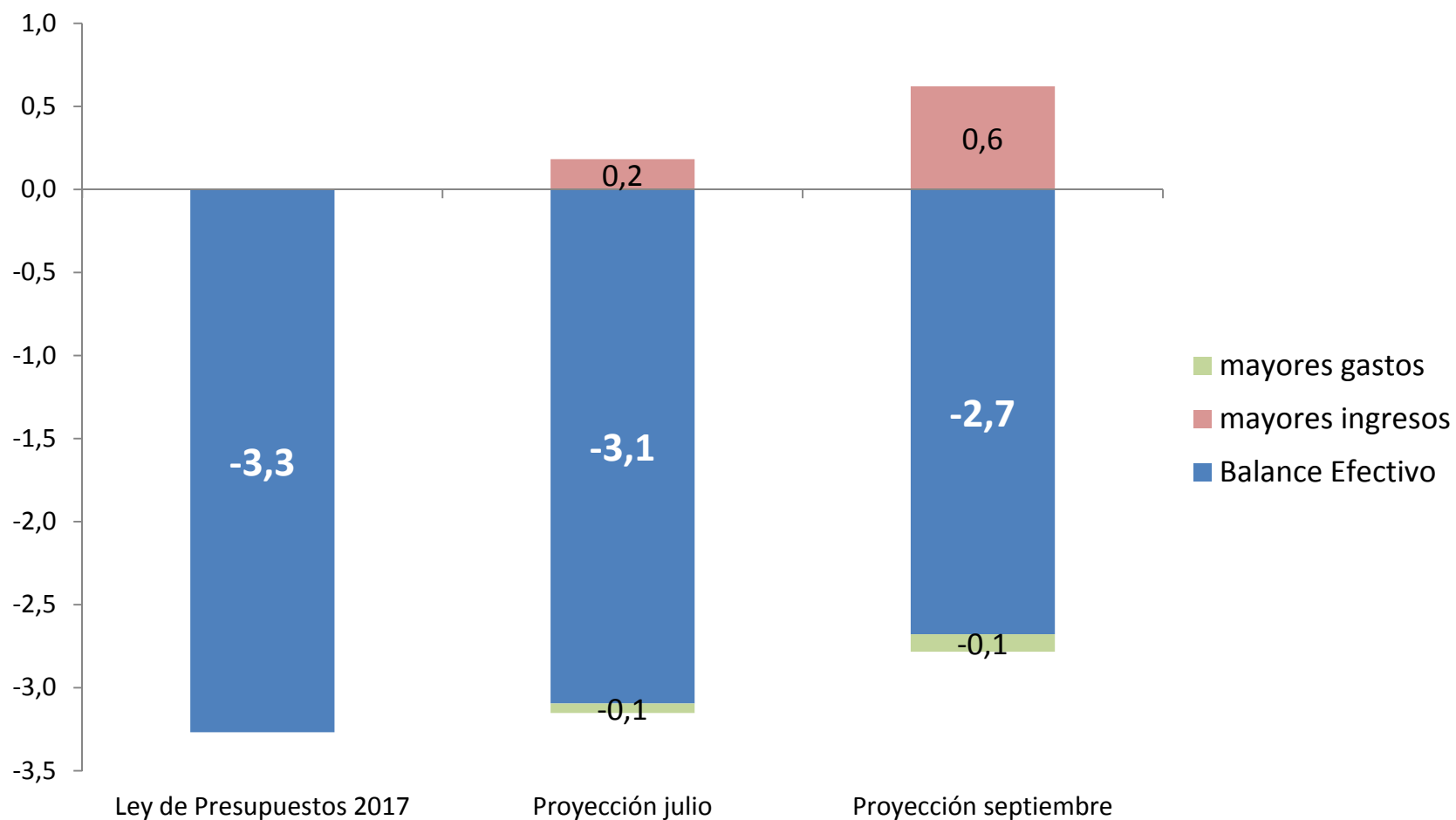
Fuente: Dipres.





# Balance del Gobierno Central Total 2017

(porcentaje del PIB\*)



\*PIB estimado en cada momento de la proyección.  
Fuente: Dipres.



# Parámetros de Referencia para año 2017

## Balance Cíclicamente Ajustado (BCA)



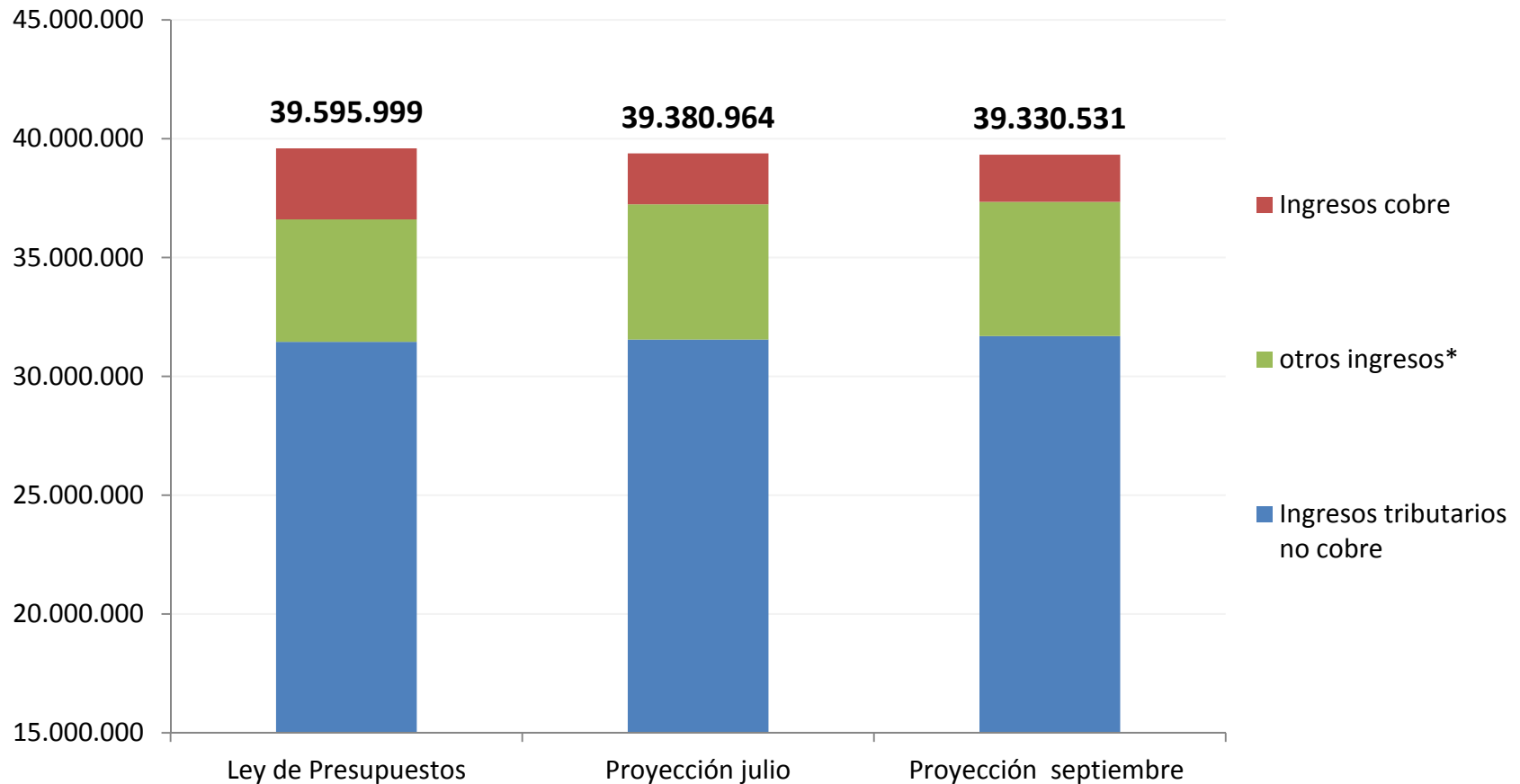
	2017	2017
	Proy. julio 2017	Proy. Sept 2017
<b>PIB</b>		
PIB Tendencial (tasa de variación real)	2,9	2,6
Brecha PIB (%)	3,6	2,5
<b>Cobre</b>		
Precio de referencia (USc\$/lb)	256	277
Ventas Codelco (MTFM)	1.702,9	1.701,8
Producción GMP10 (MTFM)	2.847,0	2.562,0

Fuentes: Ministerio de Hacienda y Dipres.



# Ingresos Cíclicamente Ajustados Gobierno Central Total 2017

(millones de pesos 2017)



\* Incluye imposiciones previsionales, donaciones, rentas de la propiedad, ingresos de operación, otros ingresos y venta de activos físicos.

Nota: El cálculo de los ingresos estructurales, se realizó con los últimos parámetros estructurales disponibles al momento de cada proyección.

Fuente: Dipres.



# Balance Gobierno Central Total 2017

(millones de pesos 2017 y % del PIB)



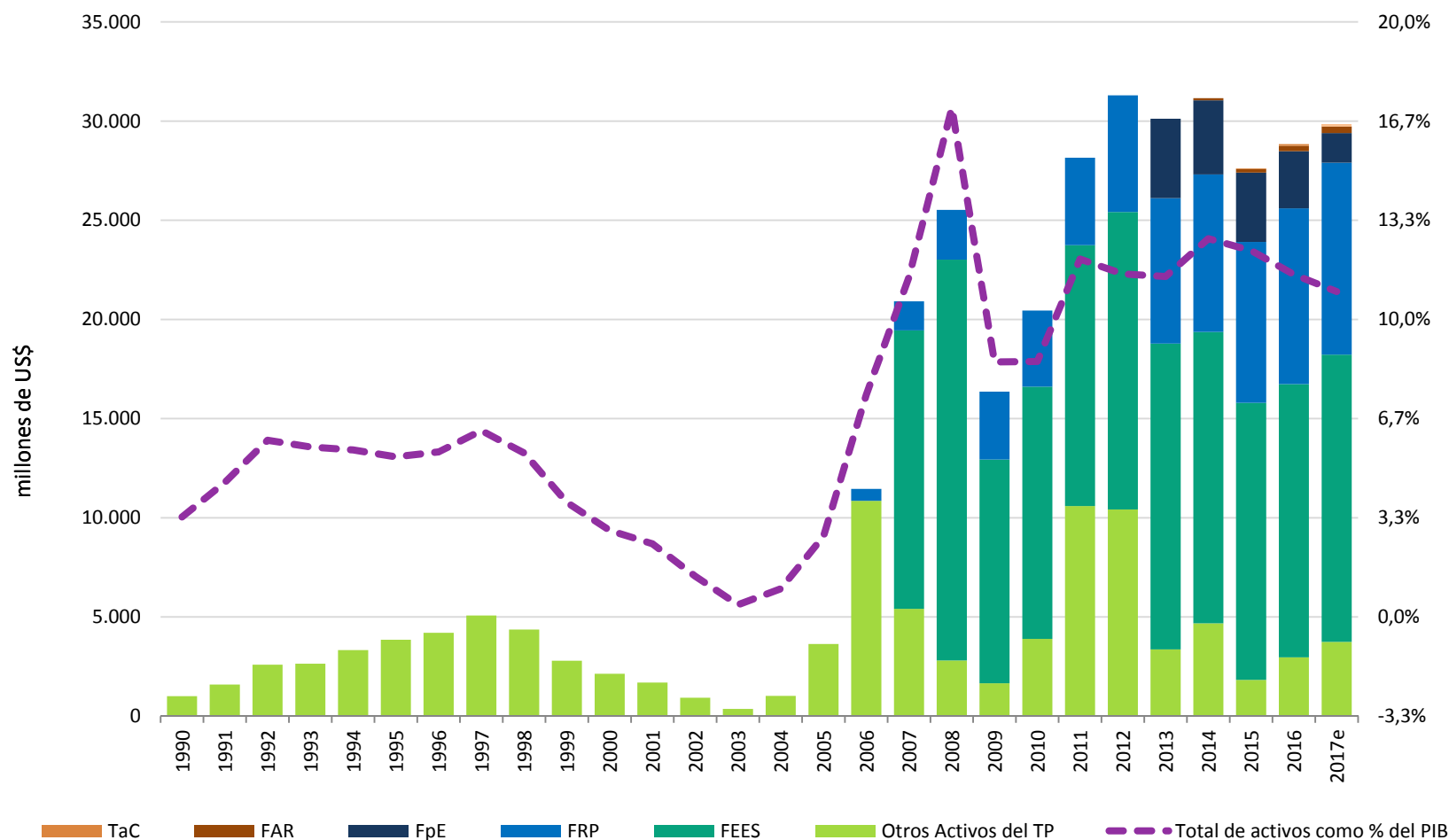
		Ley de Presupuestos 2017	Proyección julio	Proyección septiembre	Proyección septiembre (% del PIB)
(1)	Total Ingresos Efectivos	36.528.470	36.850.145	37.633.958	21,1
(2)	Total Ingresos Cíclicamente Ajustados	39.595.999	39.380.964	39.330.531	22,1
(3)	Total Gastos	42.212.303	42.313.329	42.399.571	23,8
<b>(1)-(3)</b>	<b>Balance Efectivo</b>	<b>-5.683.833</b>	<b>-5.463.184</b>	<b>-4.765.612</b>	<b>-2,7</b>
<b>(2)-(3)</b>	<b>Balance Cíclicamente Ajustado</b>	<b>-2.616.304</b>	<b>-2.932.365</b>	<b>-3.069.039</b>	<b>-1,7</b>

Fuente: Dipres.



# Activos Financieros del Tesoro Público 1990-2017e

(millones de dólares y porcentaje del PIB)

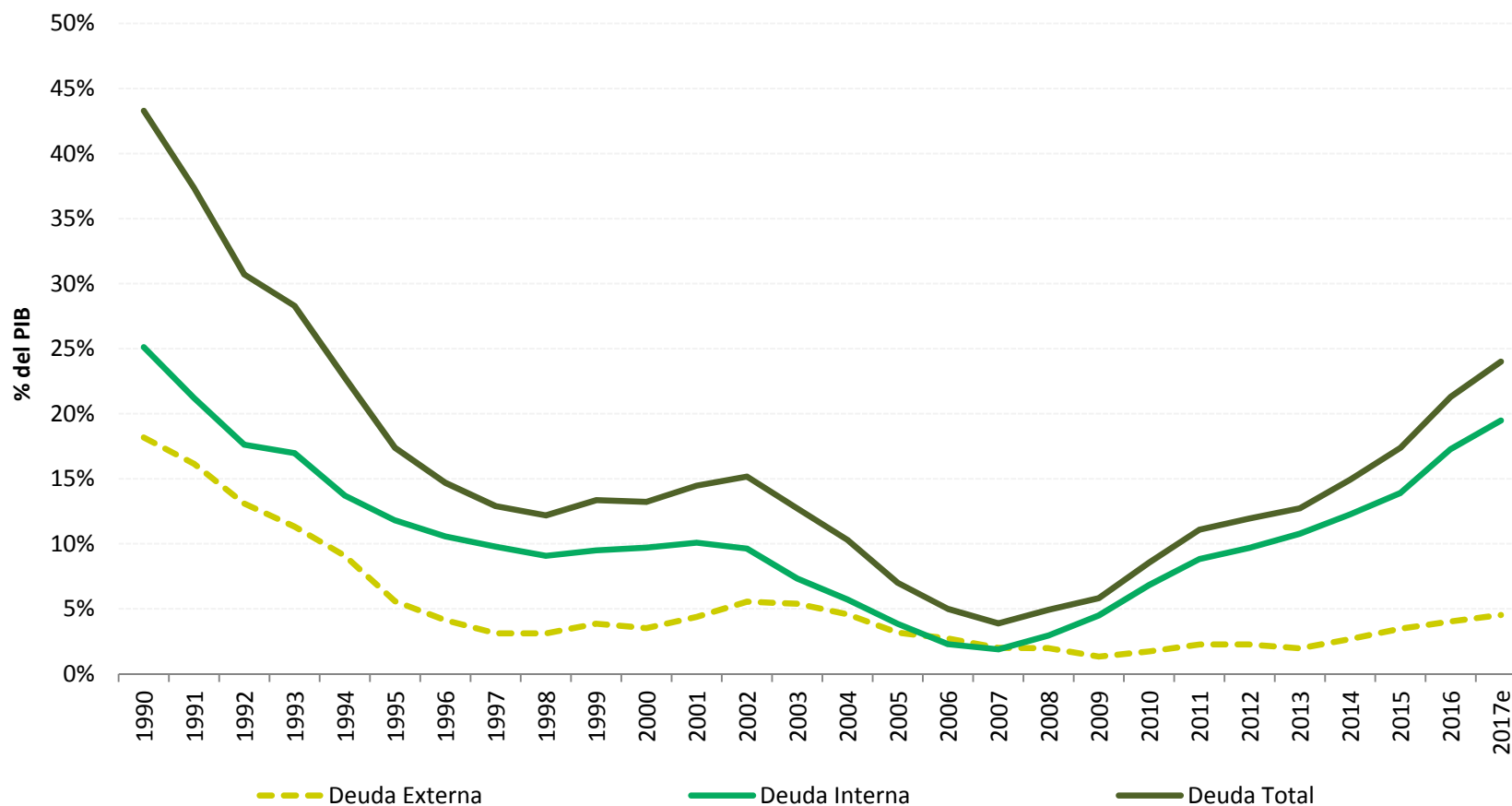


e: Estimado.  
Fuente: Dipres.



# Deuda Bruta Gobierno Central Total 1990-2017e

(porcentaje del PIB)



e: estimado.  
Fuente: Dipres.



# Posición Financiera neta 2016-2017e

(millones de dólares, al 31 de diciembre de cada año)



	2016		2017e	
	MMUS\$	% PIB	MMUS\$	% PIB
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>28.843</b>	<b>11,5%</b>	<b>29.863</b>	<b>10,9%</b>
Fondos Soberanos	22.634	9,0%	24.162	8,9%
FRP	8.862	3,5%	9.677	3,5%
FEES	13.772	5,5%	14.485	5,3%
Fondo para la Educación	2.878	1,1%	1.498	0,5%
Fondo para Diagnóstico y Tratamientos de Alto Costo	89	0,0%	126	0,0%
Fondo de Apoyo Regional	275	0,1%	336	0,1%
Otros Activos del Tesoro Público	2.968	1,2%	3.741	1,4%
<b>Total Deuda Bruta</b>	<b>53.365</b>	<b>21,3%</b>	<b>65.516</b>	<b>24,0%</b>
<b>Posición financiera neta</b>	<b>-24.522</b>	<b>-9,8%</b>	<b>-35.653</b>	<b>-13,1%</b>

e: Estimado.  
Fuente: Dipres.





# Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público 2018





# Supuestos Macroeconómicos 2017-2018



	2017	2018
<b>PIB</b>		
(var. Anual, %)	1,5	3,0
<b>Demanda Interna</b>		
(var. Anual, %)	2,7	4,1
<b>Importaciones<sup>(1)</sup></b>		
(var. anual, % en dólares)	10,3	8,8
<b>IPC</b>		
(var. anual, % diciembre)	2,4	2,8
(var. anual, % promedio)	2,3	2,6
<b>Tipo de cambio</b>		
(\$/US\$, valor nominal)	652	650
<b>Precio del cobre</b>		
(US\$c/lb, promedio, BML)	271	288

(1) Corresponde a importaciones totales de bienes (CIF).

Fuentes: Ministerio de Hacienda y Dipres.



# Ingresos Gobierno Central Total 2018

(variación real anual)



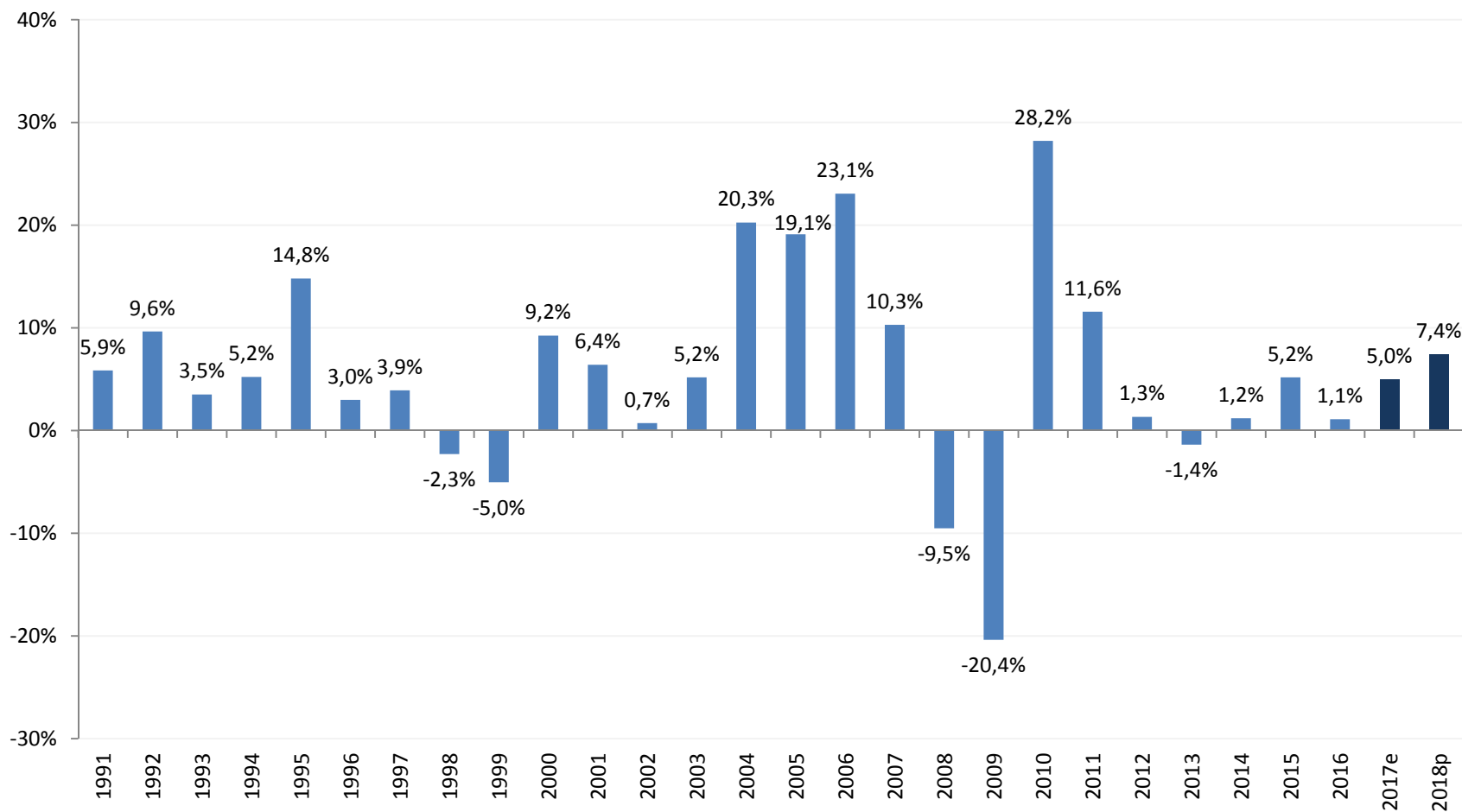
	Millones de pesos de 2018	Porcentaje del PIB	% de Var. 2018/ Ley 2017	% de Var. 2018/ Proy.2017
Ingresos tributarios netos	34.758.236	18,2	9,8	8,9
<i>Tributación minería privada</i>	1.169.657	0,6	80,8	133,5
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	33.588.579	17,6	8,3	6,9
Cobre bruto	1.038.635	0,5	69,1	6,6
Imposiciones previsionales	2.751.136	1,4	10,0	4,4
Otros Ingresos <sup>(1)</sup>	2.928.572	1,5	7,9	-5,3
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>41.476.580</b>	<b>21,7</b>	<b>10,7</b>	<b>7,4</b>

(1) Incluye donaciones, rentas de la propiedad, ingresos de operación, otros ingresos y venta de activos físicos  
Fuente: Dipres.



# Ingresos Gobierno Central Total 1991-2018

(variación real anual)



e: Estimado.

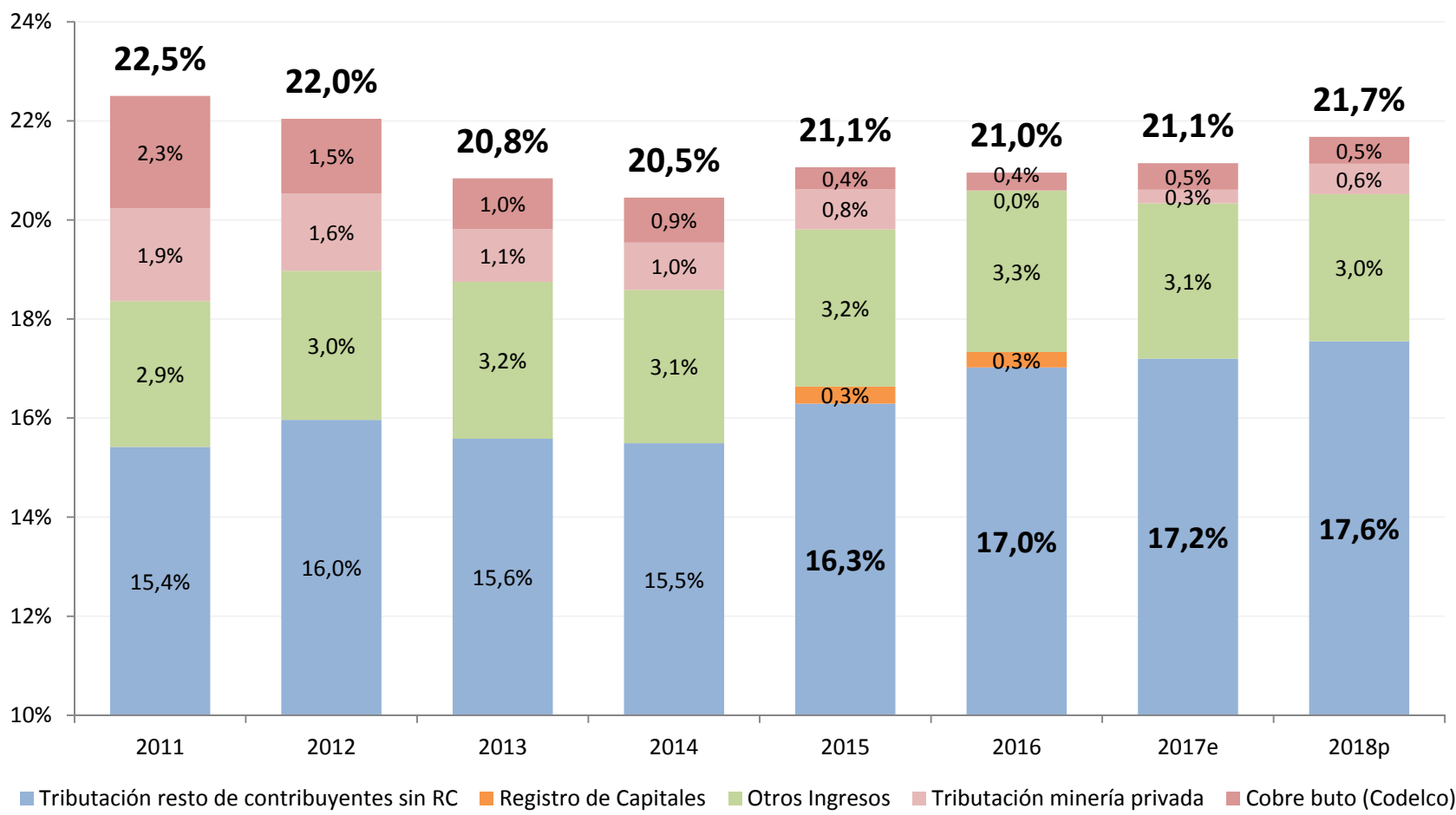
p: Proyecto de Ley de Presupuestos.

Fuente: Dipres.



# Ingresos Gobierno Central Total 2011-2018

(% del PIB)

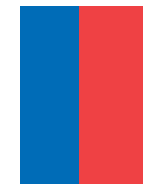


e: Estimado.  
 p: Proyecto de Ley de Presupuestos.  
 Fuente: Dipres.



# Proyección Ingresos Tributarios Netos Ley de Presupuestos 2018

(millones de pesos 2018 y porcentaje de variación)



	Proyección Recaudación 2018	% var. real 2018/ Proy. 2017
<b>1. Impuestos a la Renta</b>	<b>14.437.065</b>	<b>14,2%</b>
Minería privada	1.169.657	133,5%
Resto contribuyentes	13.267.407	9,3%
<b>2. Impuesto al Valor Agregado</b>	<b>16.400.732</b>	<b>5,4%</b>
<b>3. Impuestos a Productos Específicos</b>	<b>2.853.774</b>	<b>2,5%</b>
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	1.083.293	1,6%
Combustibles	1.759.059	3,0%
Derechos de Extracción Ley de Pesca <sup>(1)</sup>	11.421	4,5%
<b>4. Impuestos a los Actos Jurídicos</b>	<b>573.985</b>	<b>2,8%</b>
<b>5. Impuestos al Comercio Exterior</b>	<b>354.307</b>	<b>5,2%</b>
<b>6. Otros</b>	<b>138.373</b>	<b>455,6%</b>
<b>INGRESOS NETOS POR IMPUESTOS</b>	<b>34.758.236</b>	<b>8,9%</b>

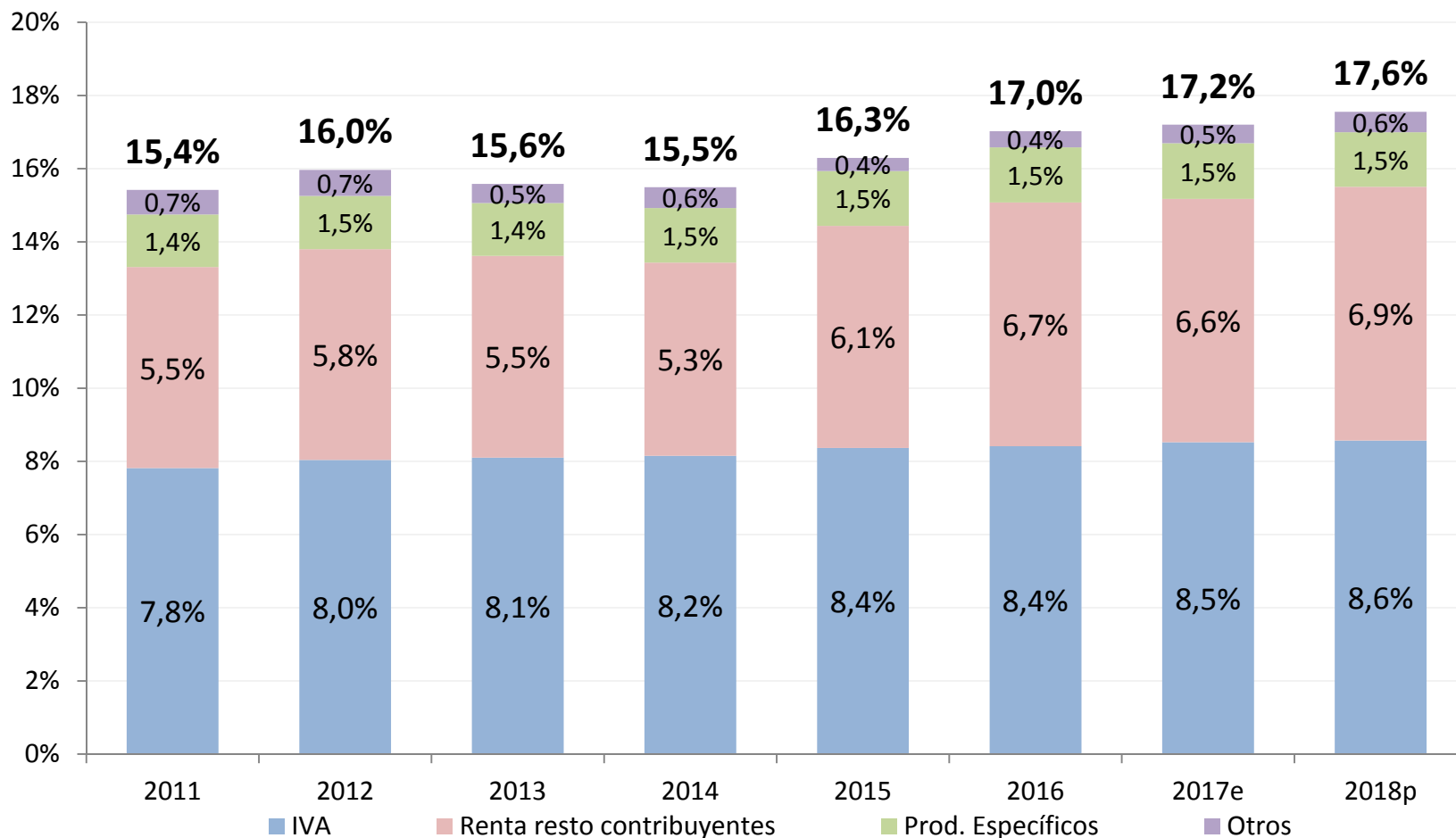
Fuente: Dipres.



# Proyección Ingresos Tributarios 2011-2018

## Contribuyentes no mineros

(% del PIB)



e: Estimado.

p: Proyecto de Ley de Presupuestos 2018.

Fuente: Dipres.



# Gasto de Gobierno Central Total 2018

(millones de pesos, porcentaje del PIB, porcentaje de variación)



	Millones de pesos de 2018	% del PIB	% de var. 2018/ Ley 2017	% de var. 2018/ Proyección 2017
<b>Gastos Gobierno Central Presupuestario</b>	<b>44.902.410</b>	<b>23,5</b>	<b>4,5</b>	<b>4,0</b>
De transacciones que afectan el patrimonio neto	37.813.692	19,8	5,3	4,8
De transacciones en activos no financieros	7.088.717	3,7	0,4	0,3
<b>Gastos Gobierno Central Extrapresupuestario</b>	<b>296.126</b>	<b>0,2</b>	<b>-13,2</b>	<b>-56,6</b>
De transacciones que afectan el patrimonio neto	296.126	0,2	-13,2	-56,6
De transacciones en activos no financieros	-	-	-	-
<b>Gastos Gobierno Central Total</b>	<b>45.198.536</b>	<b>23,6</b>	<b>4,4</b>	<b>3,9</b>
De transacciones que afectan el patrimonio neto	38.109.818	19,9	5,1	4,6
De transacciones en activos no financieros	7.088.717	3,7	0,4	0,3

Fuente: Dipres.



# Gasto de Gobierno Central Presupuestario 2018

(millones de pesos, porcentaje del PIB, porcentaje de variación)



	Proyecto de Ley de Presupuestos 2018	% de var. 2018/ Proyección 2017
<b>Gastos que afectan el patrimonio neto</b>	<b>37.813.692</b>	<b>4,8</b>
Personal	8.504.857	2,5
Bienes y servicios de consumo y producción	3.292.328	-0,5
Intereses	1.633.929	16,4
Subsidios y donaciones	17.463.098	8,8
Prestaciones previsionales	6.904.659	-1,2
Otros	14.821	-64,6
<b>Gastos en activos no financieros</b>	<b>7.088.717</b>	<b>0,3</b>
Inversión	3.946.769	-1,6
Transferencias de capital	3.141.948	2,9
<b>Total Gastos</b>	<b>44.902.410</b>	<b>4,0</b>

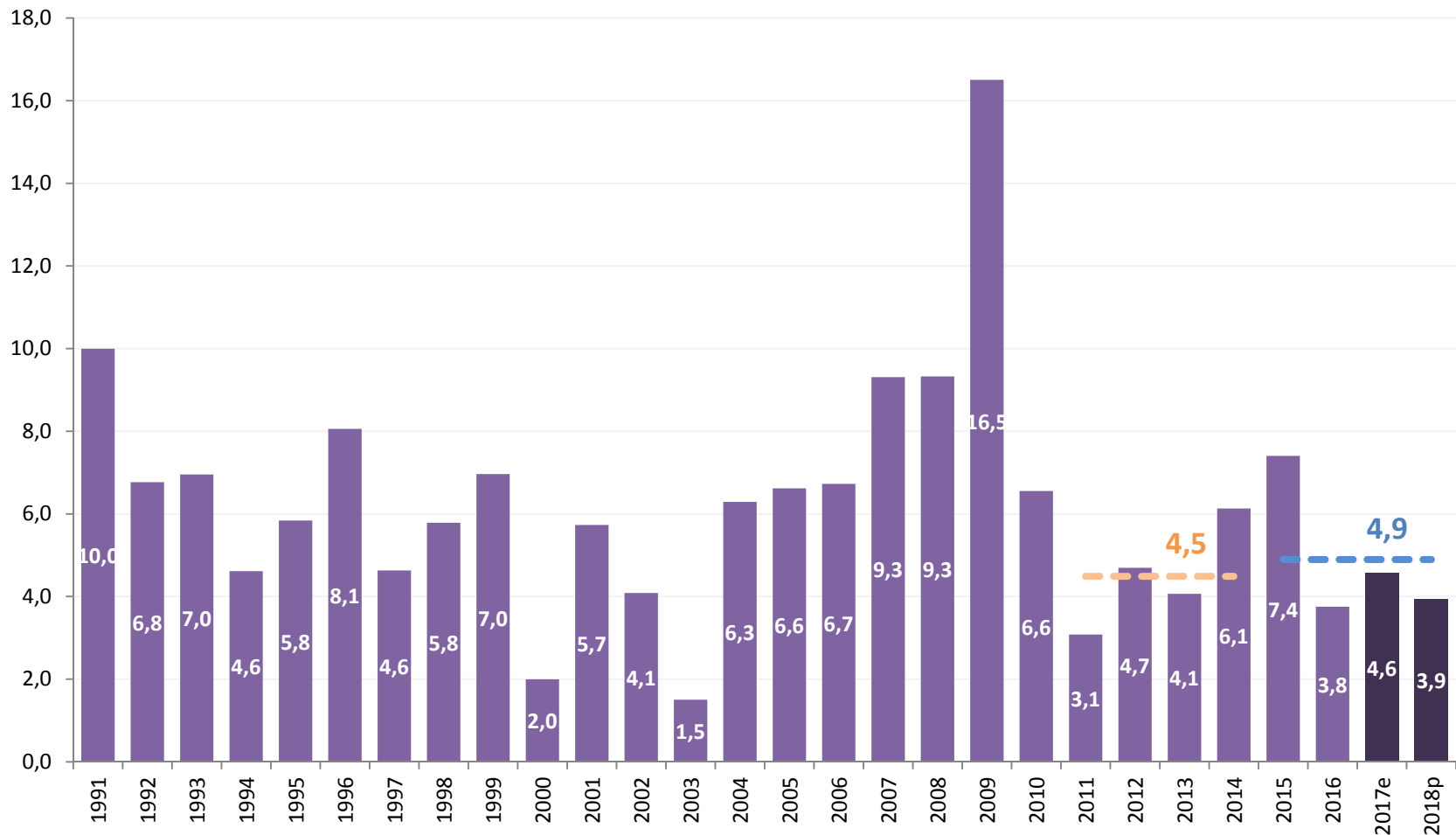
Fuente: Dipres.





# Gasto de Gobierno Central Total 1991-2018

(variación real anual)



e: Estimado.

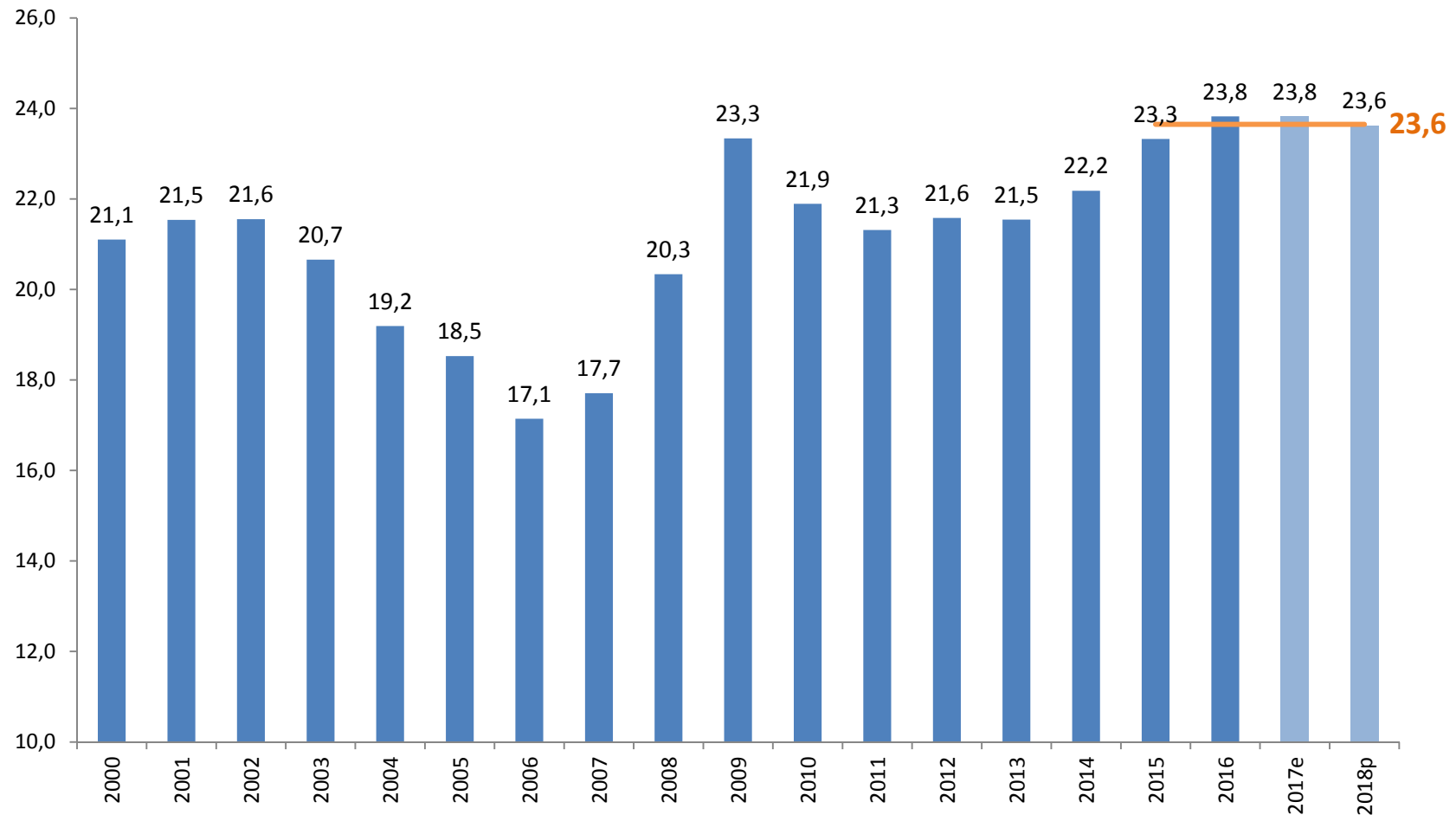
p: Proyecto de Ley de Presupuestos 2018.

Fuente: Dipres.



# Gasto de Gobierno Central Total 2000-2018

(% del PIB)



e: Estimado.

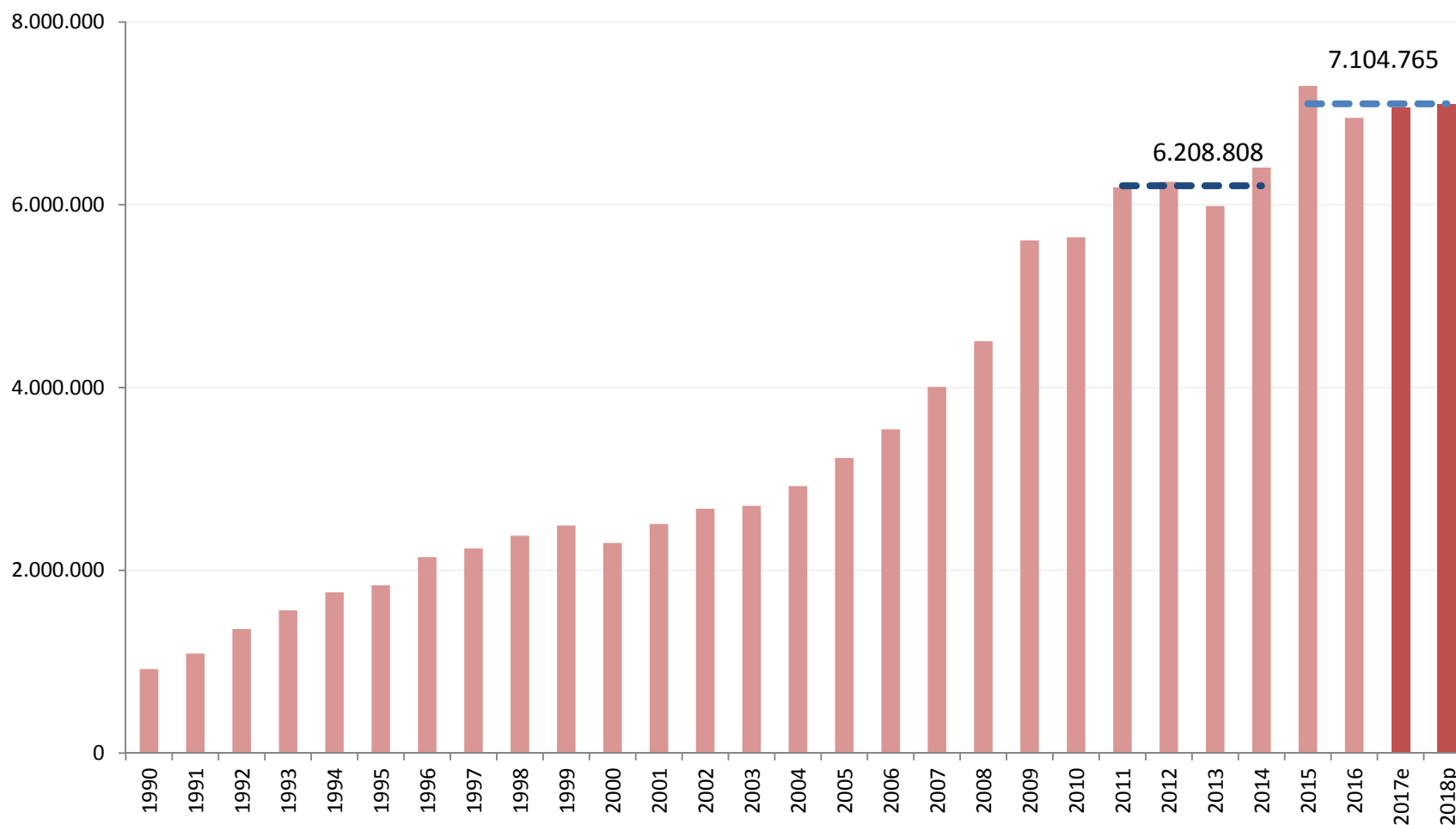
p: Proyecto de Ley de Presupuestos 2018.

Fuente: Dipres.



# Gasto de Capital del Gobierno Central 1990-2018

(millones de pesos 2018)



e: Estimado.

p: Proyecto de Ley de Presupuestos 2018.

Fuente: Dipres.



# Parámetros de Referencia 2017-2018

## Balance Cíclicamente Ajustado (BCA)



	2017	2018
<b>PIB</b>		
PIB Tendencial (tasa de variación real)	2,6	2,6
Brecha PIB (%)	2,5	2,2
<b>Cobre</b>		
Precio de referencia (US\$c2018/lb)	277	277
Ventas Codelco (MTFM)	1.702	1.659
Producción GMP10 (MTFM)	2.562	2.970

Nota: Parámetros del Comité reunido en Julio 2017.  
Fuentes: Ministerio de Hacienda y Dipres.



# Ingresos Estructurales Gobierno Central 2018

(millones de pesos 2018)



	Proyecto de Ley 2018		Variación real (%)
	Millones de pesos	% del PIB	Ley 2018/ Proy. 2017
<b>Total Ingresos Cíclicamente Ajustados</b>	<b>42.374.148</b>	<b>22,1</b>	<b>5,0%</b>
Ingresos tributarios Netos	35.639.035	18,6	6,6%
Tributación Minería Privada	1.122.079	0,6	21,6%
Tributación Resto de Contribuyentes	34.516.956	18,0	6,1%
Cobre bruto	998.220	0,5	-10,7%
Imposiciones Previsionales Salud	2.315.857	1,2	4,4%
Otros Ingresos	3.421.037	1,8	-4,3%

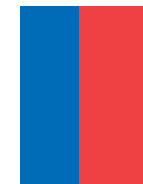
Nota: Ingresos estructurales son calculados con parámetros estructurales de los Comités Consultivos reunidos en julio 2017.

Fuente: Dipres.



# Balance Devengado y Cíclicamente Ajustado Gobierno Central 2017-2018p

(porcentaje del PIB estimado para cada año)



	2017e	2018p
Ingresos Efectivos	21,1	21,7
Gastos Totales	23,8	23,6
<b>Balance Devengado</b>	<b>-2,7</b>	<b>-1,9</b>
Efecto cíclico en los ingresos	-1,0	-0,5
Efecto cíclico en los Ingresos Tributarios y Cotizaciones de Salud	-0,6	-0,5
Efecto cíclico del Cobre	-0,3	0,0
<b>Balance Cíclicamente Ajustado</b>	<b>-1,7</b>	<b>-1,5</b>

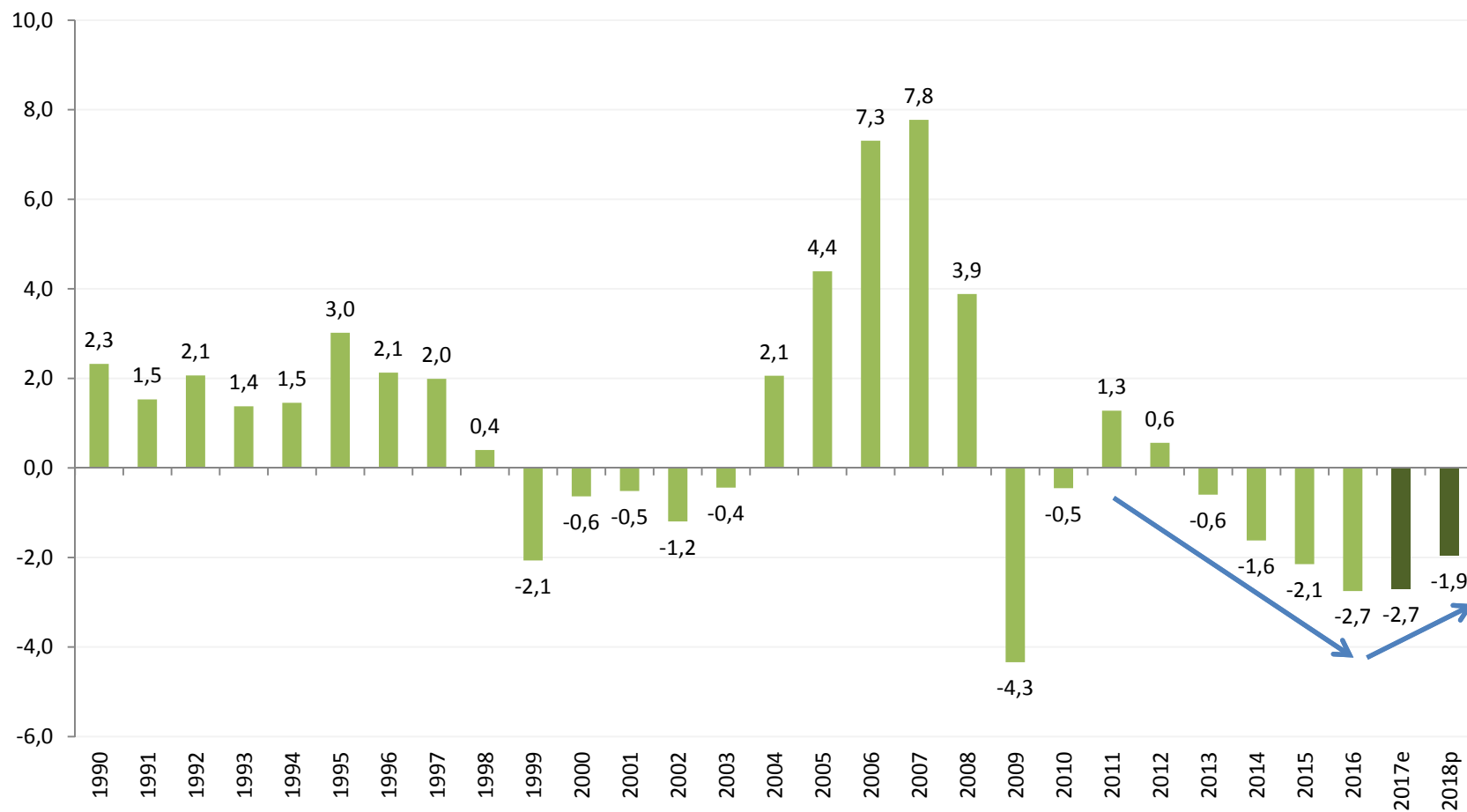
e: Estimado.

p: Proyecto de Ley de Presupuestos 2018.

Fuente: Dipres.



# Balance Devengado Gobierno Central Total 1990-2018p (porcentaje del PIB)



e: Estimado.

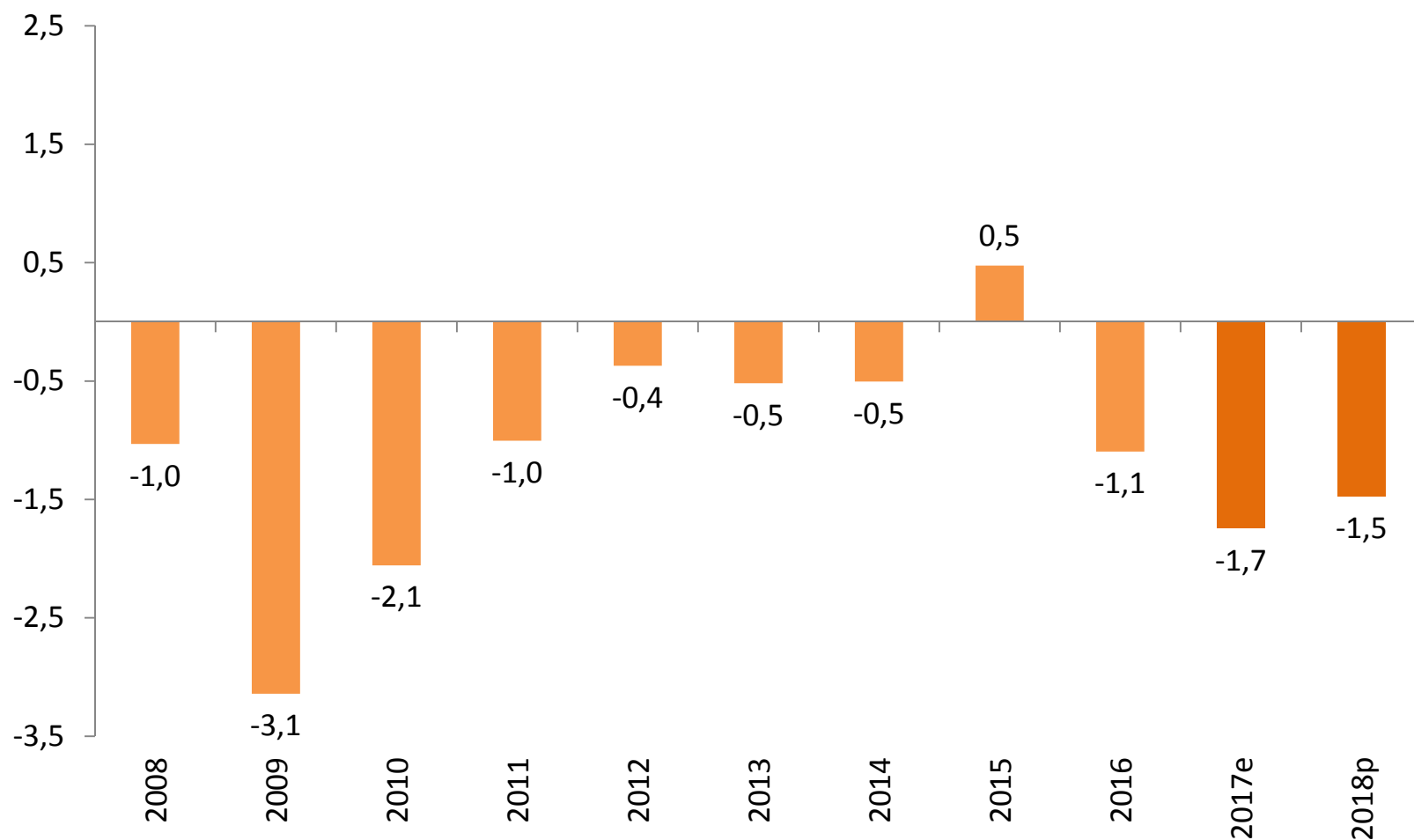
p: Proyecto de Ley de Presupuestos 2018.

Fuente: Dipres.



# Balance Estructural 2008-2018

(%del PIB\*)



\*Cifras 2008 a 2010 usan Cuentas Nacionales 2003, las cifras entre 2011 y 2015 utilizan Cuentas Nacionales 2008 y cifras entre 2016 y 2018 se realiza con las Cuentas Nacionales 2013.

e: Estimado.

p: Presupuesto.

Fuente: Dipres.





# Fondo de Libre Disposición 2018

(millones de dólares y % del Gasto Presupuestario)



	Provisión para Distribución Suplementaria		Facultad para reasignar		Total
	Millones de dólares	% del Gasto	Millones de dólares	% del Gasto	
Presupuesto 2006	250	0,9%	50	0,2%	<b>300</b>
Presupuesto 2010	300	0,7%	150	0,4%	<b>450</b>
Presupuesto 2014	380	0,7%	220	0,4%	<b>600</b>
<b>Presupuesto 2018</b>	<b>456</b>	<b>0,7%</b>	<b>260</b>	<b>0,4%</b>	<b>716</b>

Nota: en dólares de cada presupuesto.

Fuente: Dipres.





# Prioridades del Presupuesto 2018



# Ministerio de Educación

\$10.370.751 millones



- **Educación Parvularia**

- ✓ Se incluyen \$50.455 millones adicionales para cumplir con la meta presidencial de 70 mil nuevos cupos para salas cuna y niveles medios durante este período presidencial y \$4.243 millones para la operación de la Subsecretaría de Educación Parvularia, avanzando con ello hacia la consolidación de la nueva institucionalidad aprobada en 2015.

- **Nueva Carrera Docente**

- ✓ Para el Sistema de Desarrollo Profesional Docente (SDPD) los recursos aumentan en un 69,3% respecto de 2017. Este sistema tiene por objeto reconocer a la docencia como una profesión compleja y desafiante, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones.

- **Fortalecimiento de la Educación Pública**

- ✓ Se destinarán \$264.195 millones al Fondo de Apoyo a la Educación Pública, en tanto que el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) para estudiantes de establecimientos públicos incrementará sus recursos en un 22,6%, permitiendo con ello ampliar en más de 11 mil los cupos para estudiantes de 3° medio.

- **Inclusión**

- ✓ El Proyecto de Presupuestos para 2018 también considera un gasto proyectado para la Ley de Inclusión de \$504.807 millones, que incluyen el aporte por gratuidad, cuyo alcance se estima que beneficiará al 85,3% de la matrícula subvencionada en 2018.



# Ministerio de Educación



- **Educación Superior**

- ✓ Respecto de Educación Superior, los recursos en el proyecto de Ley de Presupuestos 2018 se incrementan 15%, destinado, fundamentalmente, para financiar el acceso gratuito a instituciones de educación superior aumenta en un 29,4% respecto de 2017, lo que considera la ampliación del beneficio a estudiantes de familias pertenecientes al 60% de menores ingresos de la población que estudien en instituciones adscritas a este beneficio.
- ✓ Asimismo, el presupuesto destinado a las becas de mantención en educación superior que entrega JUNAEB crecerá en \$17.633 millones, con el objeto de apoyar con becas de alimentación a los estudiantes que reciben gratuidad.
- ✓ Se consideran \$22.187 millones para la operación de 7 Centros de Formación Técnica Estatales, esto incluye los CFT de Valparaíso y Los Ríos que inician su instalación a partir de 2018.
- ✓ Los recursos para el Plan de Fortalecimiento de Universidades Estatales se incrementan en \$4.104 millones.



# Ministerio de Salud

\$8.174.284 millones



- **Mejoras en la Atención Primaria**

- ✓ El presupuesto para la atención primaria de salud crecerá en un 5,6% en el año 2018, respecto del año precedente.
- ✓ Se incluyen recursos para la operación de 35 nuevos Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR), completando 74 en funcionamiento.
- ✓ La operación de 9 nuevos Centros Comunitarios de Salud Familiar, completando con ellos la meta Presidencial de 100 establecimientos de este tipo.
- ✓ Dando cuenta de los mayores costos asociados a la ejecución del Plan de Salud Familiar, el proyecto de Presupuestos para 2018 incluye \$61.413 millones adicionales para incrementar en 6,6% el per cápita basal.

- **Mejoras en la Atención Secundaria y Terciaria**

- ✓ Destacan los recursos adicionales destinados a la implementación del nuevo decreto de Garantías Explícitas de Salud (GES) 2018, el que permitirá entregar mejoras a las canastas de prestaciones asociadas a 10 enfermedades que forman parte de las garantías.
- ✓ El Plan Nacional de Inversiones involucra el desarrollo de obras en la Atención Primaria de Salud y en la red hospitalaria de baja, mediana y alta complejidad en todas las regiones del país, destinando en el presupuesto \$443.704 millones a iniciativas de inversión.



# Ministerio de Salud



- **Más médicos especialistas en la Red Pública de Salud**
  - ✓ El Plan Nacional para la Formación y Retención de Especialidades Médicas dispone de recursos que permitirán la incorporación de 370 profesionales médicos y 20 odontólogos en Etapa de Destinación y Formación, cumpliendo con la meta de incorporar a 1.480 médicos en este período de gobierno.
- **Fortalecimiento y Ampliación de las Acciones Sanitarias en Salud Mental**
  - ✓ Se destinan \$3.636 millones adicionales para el programa Atención en Salud Integral, con énfasis en salud mental, para niños, niñas y adolescentes (NNA) con vulneración de derechos y/o sujetos a la Ley N°20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente. Esto permitirá incorporar 6 Servicios de Salud, los que se sumarán a los 6 que ya trabajan en el programa, y atender con ello una población potencial de 166.660 niños, niñas y adolescentes en programas del SENAME.
- **Interrupción del embarazo en 3 causales**
  - ✓ Para la implementación de la nueva Ley de Interrupción del Embarazo en 3 causales, se consideran \$3.838 millones para financiar los equipos de profesionales que prestarán acompañamiento a las mujeres que apelen a dichas causales dentro de la red pública de salud, además de las prestaciones médicas correspondientes.



# Seguridad Ciudadana



- **Reforzamiento de Carabineros**

- ✓ El presupuesto de Carabineros de Chile se incrementará en \$30.153 millones respecto de lo que fue presupuestado para 2017, lo que permitirá la incorporación 1.500 nuevos carabineros, como parte de la tercera etapa de la ley de aumento de planta; la renovación de 250 vehículos policiales y el mejoramiento de cuarteles policiales.
- ✓ Además, se consideran recursos para la implementación de 20 nuevas Salas de Familia en unidades operativas, las que se suman a las 40 implementadas en 2016 y 2017.

- **Policía de Investigaciones**

- ✓ El presupuesto destinado a la Policía de Investigaciones alcanza un total de \$321.692 millones en 2018. Destacan los recursos para financiar la cuarta etapa de la ley de aumento de planta, que implica un aumento de dotación de 1.200 policías. Además se consideran recursos para la ejecución de proyectos de inversión y la renovación de 165 vehículos.

- **Programas**

- ✓ Se destinarán \$2.339 millones al programa Juntos Más Seguros, que se focaliza en 20 barrios del país por sus condiciones de vulnerabilidad socio-delictual.
- ✓ Con la finalidad de prevenir la reincidencia de conductas transgresoras de ley en niños y adolescentes, el Programa 24 horas tendrá \$5.384 millones para operar en las 36 comunas comprometidas en el Programa de Gobierno.
- ✓ Para el Plan Comunal de Seguridad Pública, se destinan \$3.078 millones para la implementación del Plan en las comunas de la Región de la Araucanía y provincias de las Regiones del Bío Bío y Los Ríos.



# Ministerio de Obras Públicas

\$2.403.755 millones



- **Infraestructura Vial**

- ✓ El proyecto de Ley de Presupuestos 2018 considera \$1.008.447 millones para el desarrollo, mantenimiento y la conservación de la red vial, \$393.969 millones para la construcción y reposición de infraestructura, destacando los proyectos de construcción del Puente sobre el canal de Chacao e inversiones en pasos internacionales.
- ✓ Se destinan \$276.212 millones para financiar parte de las inversiones en la construcción de las líneas de Metro 3 y 6, próximas a terminar su construcción e iniciar su operación.

- **Agua Potable**

- ✓ Para abastecer de agua potable a localidades rurales de nuestro país, el programa de Agua Potable Rural contará con \$75.433 millones.
- ✓ Para avanzar hacia el óptimo aprovechamiento del agua y la protección del territorio y de las personas, se destinan \$119.785 millones a inversión en obras hidráulicas.





# Ministerio de Obras Públicas



- **Inversión Portuaria y Aeroportuaria**

- ✓ Se destinarán \$61.098 millones para obras de infraestructura costera y portuaria, marítima, fluvial y lacustre. En este Presupuesto destacan, las obras de mejoramiento de infraestructura del borde costero en Mejillones, Antofagasta, Valdivia y Ancud; y los recursos que permitirán la construcción de nuevas caletas de pescadores en El Quisco, Mariquina, Puchuncaví y Punta Arenas.
- ✓ En materia de inversión aeroportuaria, el presupuesto 2018 considera recursos por \$35.602 millones, donde destacan las obras del nuevo Aeródromo de Peldehue en Colina, la ampliación del área de movimiento y terminal de pasajeros en el aeródromo Balmaceda de la región de Aysén, y las inversiones en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

- **Otras obras**

- ✓ El presupuesto del Ministerio de Obras Públicas también considera recursos para la habilitación de la segunda etapa del Centro Cultural Gabriela Mistral; obras de restauración del Palacio Pereira; y la restauración de ascensores Larraín, Florida, Monjas, Mariposas, Villaseca y Artillería, de la ciudad de Valparaíso.



# Protección de Menores



- ✓ La Ley de Presupuestos 2018 considera \$319.410 millones para Programas de Menores, un incremento de 9,3% respecto de la Ley de Presupuestos 2017, destinados al financiamiento de distintos programas de protección de menores vulnerados o de adolescentes en conflicto con la justicia.
- ✓ Se consideran \$173.209 millones para las subvenciones del área de protección de menores. Estos recursos permitirán financiar el aumento de 24% el valor base de la subvención que se transfiere a los Organismos Colaboradores Acreditados en el ámbito del Cuidado Alternativo Residencial.
- ✓ Asimismo, se incrementará el gasto destinado a garantizar la atención oportuna de los niños, niñas y adolescentes derivados por aplicación del artículo 80 bis de la Ley N° 19.968, que requieran los servicios de la red de protección Sename.
- **Área jurídica**
  - ✓ Se consideran \$24.019 millones para Subvenciones del Área de Justicia Juvenil, en sus distintas líneas de atención. Asimismo, se consideran \$444 millones para constituir un equipo de trabajo que avance en la implementación y operacionalización de los principios presentes en el modelo y estrategia de intervención que tendrá el Nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.
  - ✓ Se incorporan recursos para implementar, gradualmente, un Programa de Representación Jurídica de niñas, niños y adolescentes de Centros Residenciales de SENAME, cuyo objetivo es garantizar la adecuada representación de quienes lo requieran ante los tribunales de Familia, Tribunales con competencia en lo penal y Tribunales Superiores de Justicia, con miras a cumplir las exigencias que plantea el Sistema de Garantías de Derechos de la Niñez.



# Gasto Presupuestario 2018 por partidas (millones de pesos de 2018)



Partidas	2.000.000	4.000.000	6.000.000	8.000.000	10.000.000	12.000.000	% Variación presupuesto 2017-2018(1)
Presidencia de la República	20.350						3,7%
Congreso Nacional	122.159						0,5%
Poder Judicial	567.515						2,3%
Contraloría de la República	75.710						2,0%
Ministerio del Interior y Seguridad Pública		3.287.001					0,6%
Ministerio de Relaciones Exteriores	235.132						1,1%
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	610.308						-9,7%
Ministerio de Hacienda	448.752						-1,5%
Ministerio de Educación					10.370.751		5,9%
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1.192.674						3,0%
Ministerio de Defensa Nacional		1.747.257					-0,5%
Ministerio de Obras Públicas		2.403.755					2,5%
Ministerio de Agricultura	505.897						1,4%
Ministerio de Bienes Nacionales	35.790						-0,1%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social				6.736.410			-0,6%
Ministerio de Salud				8.008.661			6,9%
Ministerio de Minería	48.133						-34,6%
Ministerio de Vivienda y Urbanismo		1.912.505					-2,0%
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones		1.052.361					1,7%
Ministerio de Secretaría General de Gobierno	28.962						-2,5%
Ministerio de Desarrollo Social	614.541						-2,8%
Ministerio de Secretaría General de la Presidencia	13.615						-18,7%
Ministerio Público	192.101						4,0%
Ministerio de Energía	139.631						-8,5%
Ministerio del Medio Ambiente	53.921						1,4%
Ministerio del Deporte	121.767						-11,3%
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	52.842						0,2%
Servicio Electoral	23.841						-59,4%

Fuente: Dipres.

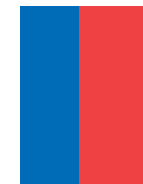




# Proyección Financiera del Sector Público 2019-2021



# Supuestos Macroeconómicos 2019-2021



	2019	2020	2021
<b>PIB</b>			
(var. anual, %)	3,25	3,5	3,5
<b>Demanda Interna</b>			
(var. anual, %)	4,5	4,6	4,7
<b>IPC</b>			
(var. anual, % diciembre)	3,0	3,0	3,0
(var. anual, % promedio)	3,0	3,0	3,0
<b>Tipo de cambio</b>			
(\$/US\$, promedio, valor nominal)	650	650	650
<b>Precio del cobre</b>			
(USc\$/lb, promedio, BML)	283	277	277

<sup>1</sup> Corresponde a importaciones totales de bienes (CIF).  
Fuentes: Ministerio de Hacienda y Dipres.



# Programa Financiero 2018-2021

(millones de pesos 2018)

Concepto de Gasto	2018	2019	2020	2021
<b>1. Gasto Operacional</b>	<b>10.922.398</b>	<b>11.011.828</b>	<b>11.049.807</b>	<b>11.062.920</b>
1.1 Gastos en Personal	7.943.327	8.026.698	8.051.785	8.061.634
1.2 Bienes y Servicios de Consumo	2.979.071	2.985.130	2.998.022	3.001.286
<b>2. Gastos Programáticos</b>	<b>6.144.858</b>	<b>6.884.174</b>	<b>7.131.142</b>	<b>7.589.116</b>
2.1 Programas anteriores a 2014 en ejecución	1.568.409	1.623.375	1.710.377	1.769.556
2.2 Programas 2014-2019	4.576.449	5.260.800	5.420.765	5.819.559
<b>3. Transferencias Corrientes</b>	<b>12.934.359</b>	<b>12.707.387</b>	<b>12.837.799</b>	<b>12.930.740</b>
3.1 Sector Privado	8.399.795	8.466.696	8.577.168	8.667.993
3.2 Sector Público	246.656	246.719	230.931	229.408
3.3 Otras Entidades Públicas	4.240.187	3.946.496	3.983.679	3.990.695
3.4 Otras	47.720	47.475	46.020	42.645
<b>4. Inversiones</b>	<b>6.747.804</b>	<b>6.890.664</b>	<b>7.096.499</b>	<b>6.934.871</b>
<b>4.1 Adquisición activos no financieros</b>	<b>224.914</b>	<b>202.423</b>	<b>200.755</b>	<b>198.464</b>
<b>4.2 Iniciativas de Inversión</b>	<b>3.384.893</b>	<b>3.415.973</b>	<b>3.539.365</b>	<b>3.487.178</b>
4.2.1 Arrastres	3.033.506	3.008.314	3.117.720	2.970.767
4.2.2 Nuevas	351.387	407.660	421.645	516.411
<b>4.3 Transferencias de Capital</b>	<b>3.137.997</b>	<b>3.272.269</b>	<b>3.356.378</b>	<b>3.249.229</b>
4.3.1 Al Sector Privado	2.081.657	2.367.413	2.529.894	2.493.764
4.3.2 Al Gobierno Central	137.017	115.607	113.321	114.321
4.3.3 A Otras Entidades Públicas	642.029	612.242	625.011	622.984
4.3.4 Otras	277.293	177.007	88.152	18.160

# Programa Financiero 2018-2021 (continuación)

(millones de pesos 2018)



Concepto de Gasto	2018	2019	2020	2021
<b>5. Proyectos de ley en trámite y en estudio</b>	<b>479.035</b>	<b>551.566</b>	<b>894.367</b>	<b>1.017.225</b>
5.1 Flujo Informe Financiero en trámite	98.614	392.462	737.918	873.090
5.2 Flujo Informe Financiero en estudio	380.421	159.104	156.449	144.135
<b>6. Otros Gastos</b>	<b>8.095.646</b>	<b>8.414.435</b>	<b>8.665.404</b>	<b>8.849.988</b>
6.1 Prestaciones Previsionales	5.436.361	5.527.488	5.489.670	5.498.537
6.2 Impuestos	29.217	28.654	28.668	28.439
6.3 Intereses	1.633.654	1.790.783	1.957.210	2.055.827
6.4 Otros	996.414	1.067.511	1.189.855	1.267.185
<b>7. Total Gasto Bruto Partidas EOG: (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6)</b>	<b>45.324.099</b>	<b>46.460.055</b>	<b>47.675.017</b>	<b>48.384.859</b>
<b>8. Gasto Gobierno Central Presupuestario<sup>(*)</sup></b>	<b>44.902.410</b>	<b>46.069.470</b>	<b>47.304.291</b>	<b>48.027.283</b>
<b>9. Gasto Gobierno Central Extrapresupuestario</b>	<b>296.126</b>	<b>277.308</b>	<b>264.287</b>	<b>253.336</b>
<b>10. Gasto Gobierno Central Total: (8) + (9)</b>	<b>45.198.536</b>	<b>46.346.778</b>	<b>47.568.578</b>	<b>48.280.619</b>

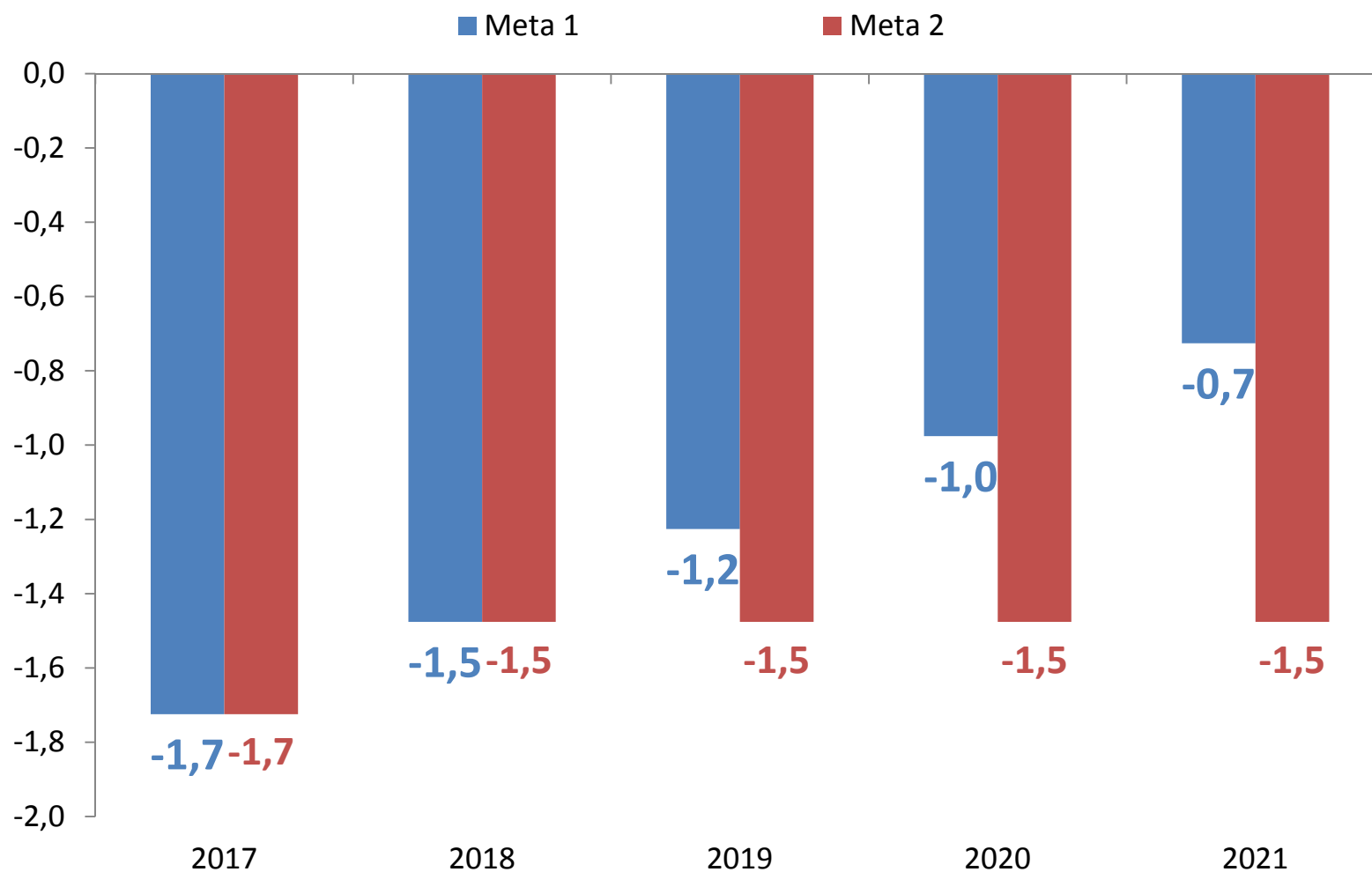
Nota: Este cuadro corresponde a una reclasificación del gasto, por lo que no coincide en sus componentes con el cuadro de la lámina 24, que consideran la clasificación por subtítulos del Estado de Operaciones según las normas del clasificador establecidas en el Decreto N° 854 de 2004.

(\*) El Gasto del Gobierno Central Presupuestario (8) corresponde a (7) menos las transferencias consolidables.

Fuente: Dipres.



# Convergencia Balance Estructural 2017-2021 (% del PIB)



Fuente: Dipres.





# Proyección Fiscal 2018-2021

(millones de pesos 2018, % del PIB)



	2018 Proyecto de Ley	2019 Proyección	2020 Proyección	2021 Proyección
Ingresos efectivos (mm\$)	41.476.580	43.456.921	45.124.343	46.982.603
Gastos Comprometidos (mm\$)	45.198.536	46.346.778	47.568.578	48.280.619
Ingresos estructurales (mm\$)	42.374.148	44.283.081	45.849.085	47.421.814
Meta 1 BE (% del PIB)	-1,5	-1,2	-1,0	-0,7
Gasto compatible meta (mm\$)	45.198.536	46.733.108	47.878.162	48.988.449
Holgura (mm\$)		386.329	309.584	707.631
Holgura (mmUS\$)		612	505	1.190
Holgura (% del PIB)		0,2	0,1	0,3
Balance Efectivo compatible (% del PIB)	-1,9	-1,6	-1,3	-0,9
Meta 2 BE (% del PIB)	-1,5	-1,5	-1,5	-1,5
Gasto compatible meta (mm\$)	45.198.536	47.232.954	48.917.828	50.606.613
Holgura (mm\$)		886.176	1.349.250	2.325.994
Holgura (mmUS\$)		1.404	2.202	3.910
Holgura (% del PIB)		0,4	0,6	1,1
Balance Efectivo compatible (% del PIB)	-1,9	-1,9	-1,8	-1,7

Fuente: Dipres.

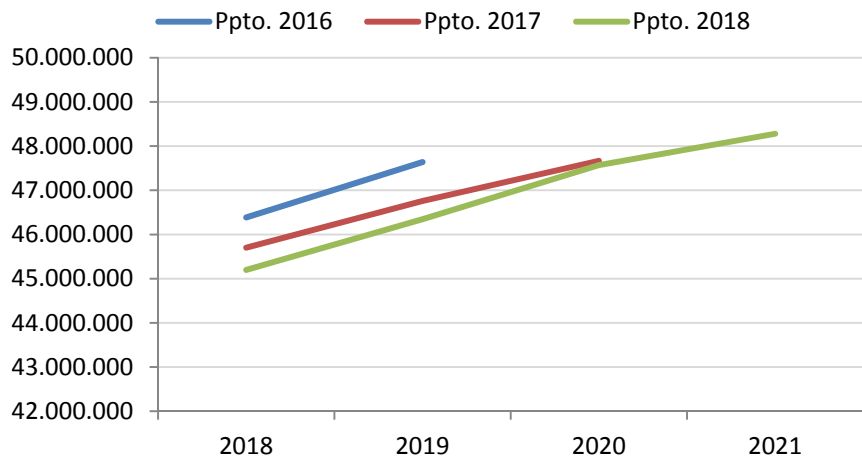


# Proyección Fiscal 2018-2021

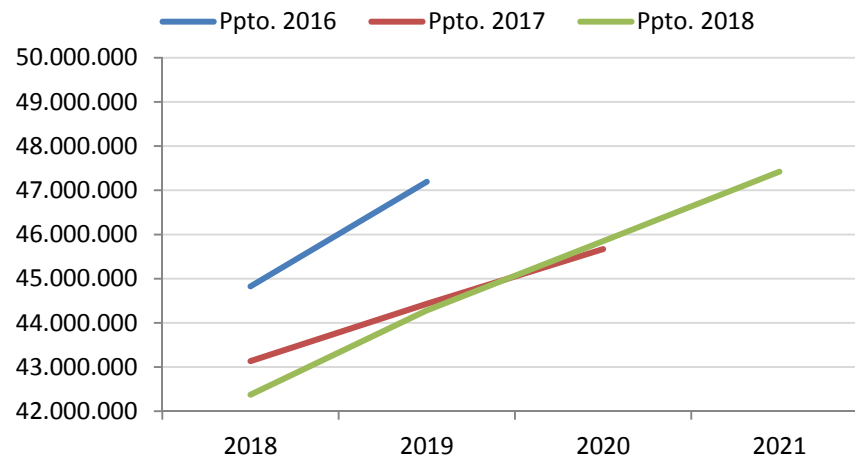
(millones de pesos 2018)



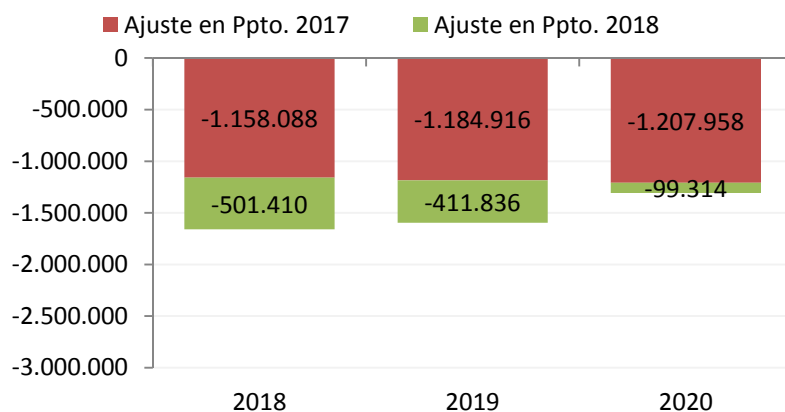
**Gastos Comprometidos**  
(millones de pesos 2018)



**Ingresos Estructurales**  
(millones de pesos 2018)



**Ajustes a los Gastos Comprometidos**





# Sistema de Evaluación y Control de Gestión



# Asignación eficiente de los recursos



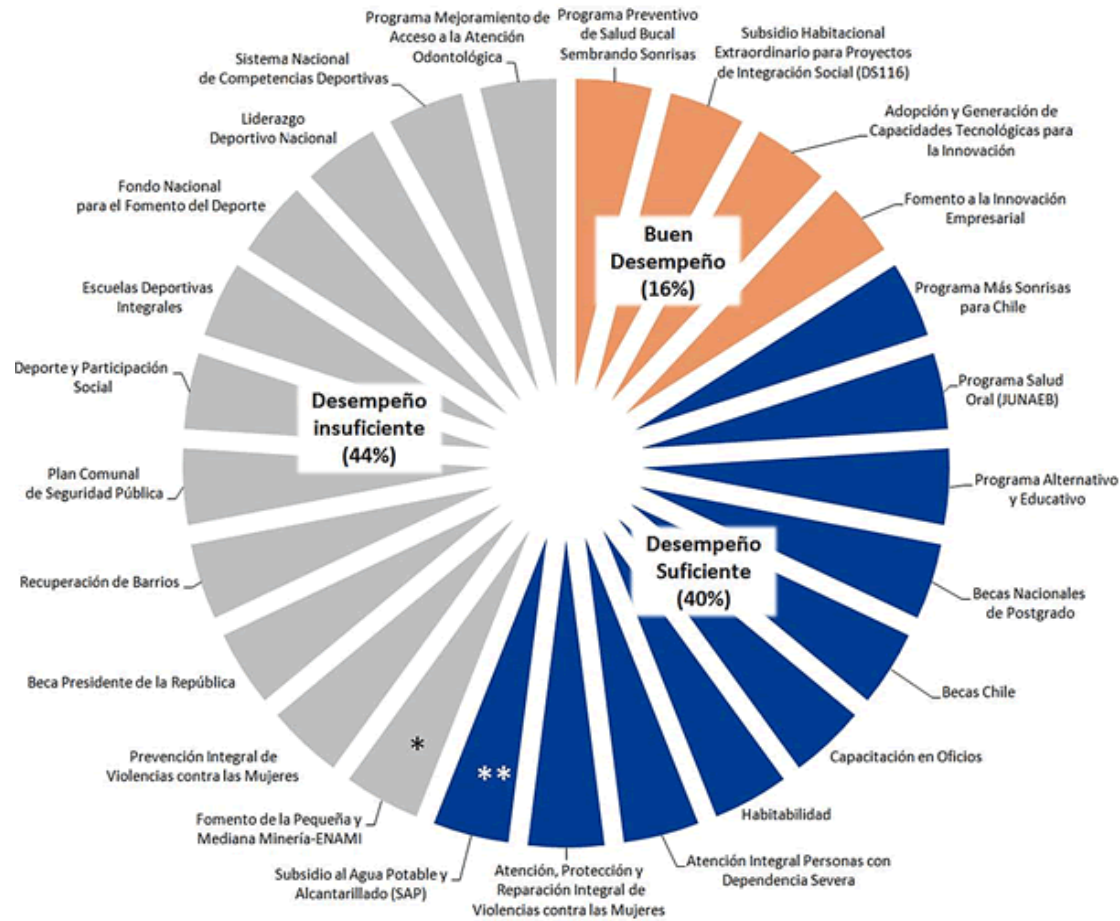
- Este proyecto de ley se formuló exigiendo evaluación ex ante de diseño a todos los programas nuevos y reformulados.
- El 56% de los programas nuevos y reformulados financiados en el Proyecto de Ley de Presupuestos cuentan con una recomendación favorable. Se continúa asesorando a los pendientes (OT), para superar debilidades antes de su ejecución en 2018.

Tipo de Programa	Recomendados Favorablemente (RF)	Objetados Técnicamente (OT)	Total
Programas nuevos	6	9	15
Programas reformulados	38	26	64
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>35</b>	<b>79</b>

Fuente: Dipres.



# Resultados Evaluación de Programas Año 2017



**Simbología**

- Buen Desempeño
- Desempeño Suficiente
- Desempeño Insuficiente

\* Evaluación Focalizada de Ámbito  
 \*\* Evaluación de Impacto



# Evaluación ex post 2017-2018



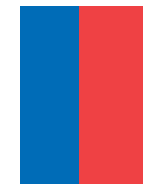
- Los recursos para los programas con buen desempeño experimentan una caída que obedece a la disminución del presupuesto al Programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo DS 116 (programa extraordinario desarrollado en Febrero de 2015 y que concluye en 2018).
- Los recursos para los programas con desempeño insuficiente experimentan una disminución del 19%, explicada principalmente por la caída en los recursos asignados al Programa de Recuperación de Barrios (Minvu) y al Plan Comunal de Seguridad Pública (Ministerio del Interior).

Categoría	Ley 2017 (Miles de \$ 2018)	Proyecto de Ley 2018 (Miles de \$ 2018)	Variación (miles de \$)	Variación (%)
Total Buen Desempeño				
- Con Programa DS 116	298.224.042	143.683.302	-154.540.740	-107,6%
- Sin Programa DS 116	41.741.824	41.944.000	202.176	0,5%
Total Desempeño Suficiente	252.678.968	252.914.710	235.741	0,1%
Total Desempeño Insuficiente	173.409.472	145.759.617	-27.649.855	-19,0%
<b>Total</b>	<b>\$ 724.312.482</b>	<b>\$ 542.357.628</b>	<b>-\$ 181.954.854</b>	<b>-33,5%</b>

Fuente: Dipres.



# Evaluación ex post 2011-2017



## Efectos presupuestarios según categorías de resultados 2011-2017

AÑO	CATEGORÍA DE RESULTADOS			
	Buen Desempeño	Desempeño Suficiente	Desempeño Insuficiente*	Resultados no Demostrados
2011	-	5,6%	-0,7%	15,9%
2012	11,5%	26,3%	12,3%	2,3%
2013	-	5,2%	-63,0%	5,2%
2014	-	0,3%	28,1%	-17,2%
2015	-	0,6%	6,0%	-
2016	-	17,6%	-4,4%	-
2017 (sin DS 116)	0,5%	0,1%	-19,0%	-
2017 (con DS 116)	-107,6%	0,1%	-19,0%	-

(\*): El aumento de recursos registrado en algunos años para programas en esta categoría, se explica por rediseños sustantivos realizados con posterioridad a la respectiva evaluación. Tal es el caso de: Becas de Educación Superior (2012) y Sistema Integrado de Subsidio Habitacional DS1 (2014). Asimismo, también se produce un aumento de recursos asociado al aumento de cobertura del Programa de Jardines Infantiles de la JUNJI (2015).





# Informe de Finanzas Públicas Ley de Presupuestos 2018

02 de octubre 2017

**Sergio Granados**  
Director de Presupuestos

